

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
BUENAVENTURA D.E. - VALLE DEL CAUCA

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

TRASLADO No. 0017

Fecha: 06 DE JULIO DE 2021

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
2014-00368	HÉCTOR ANTONIO RIASCOS RIASCOS	UGPP	EJECUTIVO (CONTINUACIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO – LABORAL)	TRASLADO RECURSO DE REPOSICION	13/07/2021	15/07/2021

Elena Zuleta U
ELENA ZULETA VANEGAS
Secretaria